



Se viene la TV Digital

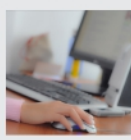
La llegada de la TV Digital a La Pampa es inminente, tanto por aire como por cable. Al amparo de la nueva Ley de Medios, permitirá democratizar el acceso a los servicios audiovisuales. La UNLPam es una de las universidades que participan en la creación de contenidos. **(Informe especial en páginas 8, 9 y 10)**

Plan Estratégico



Con una alta participación, la UNLPam comenzó a discutir el borrador de su nuevo PE-PDI. (Págs. 2 y 3).

Educación a Distancia



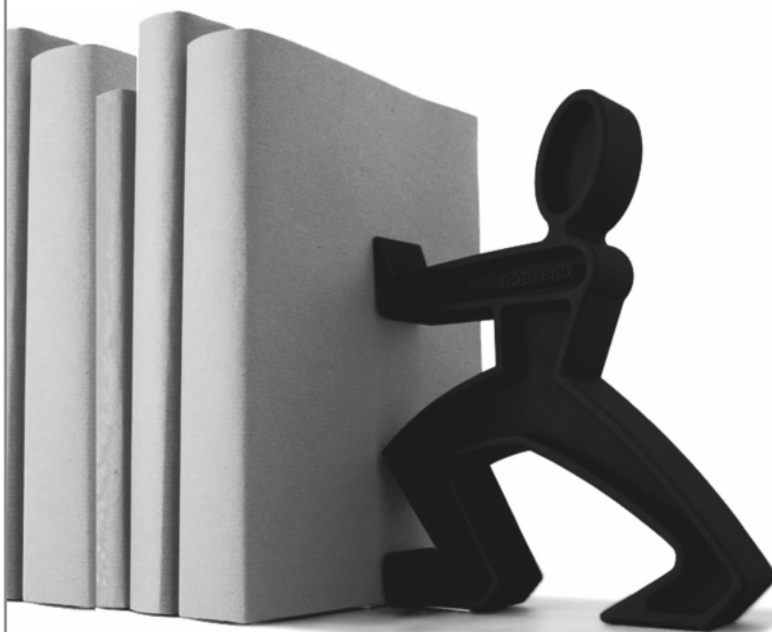
A partir de 2012, la Universidad ofrecerá nuevas ofertas educativas a distancia, que se sumarán a las existentes. (Pág. 6).

Ecológicas



Un proyecto de tesis permitió diseñar una guía para el ahorro energético en las Residencias Estudiantiles. (Pág. 13).

PROGRAMA **TUTORÍAS ACADÉMICAS** SEGUNDA CONVOCATORIA 2011



REQUISITOS

(Res. N° 073/07 CS)

Tener aprobada la asignatura o asignaturas afines para la/s cual/es se inscribe.

Manifestar disposición personal para el trabajo con estudiantes de 1er año en forma individual o grupal.

La asignatura de interés para ejercer la Tutoría Académica debe estar incorporada al Programa.

En caso de ser seleccionado, asistir a la capacitación que se dicta desde el Programa.



Planillas de inscripción y listado de asignaturas incorporadas al Programa (2do cuatrimestre) en Secretarías Académicas de las Facultades y Centros de Estudiantes.

Informes sobre el Programa y modalidad de selección a:
coordta@unlpam.edu.ar

Recepción de inscripciones desde el 13 y hasta el 24 de junio de 2011 a las 12:00 en Secretaría Académica de Rectorado o Delegación de Rectorado en General Pico.

Programa de Tutoría Empresarial

Destinado a estudiantes avanzados de la UNLPam y a quienes se quieran iniciar en el camino emprendedor.

Ofrece asesoramiento profesional para la puesta en marcha, acompañamiento y seguimiento de distintos proyectos productivos, permitiendo materializar buenas ideas en emprendimientos exitosos.

Informes e inscripción:
tutoriaempresarialunlpam@gmail.com

Unidad de Vinculación Tecnológica
25 de Mayo 336 | Santa Rosa
Tel. (02954) 564864 | uvt@unlpam.edu.ar

UVT
UNLPam



Diálogo Universitario

en LRA 3
RADIO NACIONAL
SANTA ROSA
AM: 730 Khz

Sábados de 9:00 a 10:00

Un espacio dedicado a la difusión de la actividad universitaria.

Con la conducción de
Eleonora GOMEZ CASTRILLI.



Hacia una PARTICIPACIÓN real y significativa

En estos tiempos que corren, la palabra participación parece estar de moda. Se participa en la elección de representantes a través de las urnas, se diseñan presupuestos participativos y se promueve la participación como estrategia de gestión en los más diversos niveles. Sin embargo, cabe preguntarse de qué tipo de participación estamos hablando. Si se trata de una participación formal o real. Si es para la foto periodística o involucra verdaderamente una ampliación de las posibilidades de intervenir en la toma de decisiones y el curso de los acontecimientos. La Universidad Nacional de La Pampa transita por este último camino, a través de una política de gestión de puertas abiertas y canales de diálogo permanentes y en continua construcción.

La reciente discusión del Plan Estratégico y Proyecto de Desarrollo Institucional 2011-2015, que reedita la realizada en el año 2005, es un ejemplo de ello. Si bien desde Rectorado se designó un equipo técnico encargado de elaborar un documento base que facilitara y agilizará el proceso, la participación de la comunidad universitaria en su diseño y enriquecimiento es un objetivo central. Por ello, en los estadios iniciales de su elaboración, se consultó a los equipos de gestión de las seis Facultades y a las ocho Secretarías de Rectorado. El equipo técnico elaboró la "Versión 1" del documento base que se subió a la página web de la UNLPam, adicionando los

datos estadísticos, a fin de que toda la comunidad tuviera acceso. Se convocó a dos Jornadas de Discusión Institucional, realizadas los días 10 y 12 mayo, en Santa Rosa y General Pico respectivamente, donde docentes, estudiantes, no docentes, graduados y equipos de gestión se abocaron a intercambiar ideas, realizar aportes, y también diversas críticas. Todos tuvieron oportunidad de expresarse en un marco de respeto y libertad, al igual que podrán hacerlo en el tramo final de la redacción, a cargo de una comisión especial integrada por los distintos sectores representados en el Consejo Superior.

Pero no sólo la comunidad universitaria pudo hacer oír sus aportes. También el Consejo Social de la Universidad, conformado por representantes gubernamentales, entidades no gubernamentales y de la UNLPam pudieron analizar el documento el pasado 20 de mayo y realizar importantes contribuciones. El deseo real de participar llevó a que las entidades solicitaran un mayor tiempo de análisis y una nueva reunión, que se concretó el 3 de junio. La significativa participación lograda en esta instancia no es menor, y contribuye a afianzar uno de los objetivos centrales impulsados desde la gestión de Rectorado que me toca conducir. Durante la presente etapa que atraviesa la Universidad Nacional de La Pampa, pretendemos profundizar y fortalecer un vínculo que permita estrechar

una relación recíproca entre sociedad y universidad. El afianzamiento de este vínculo no sólo pretende ser un canal que recopile las "necesidades de la sociedad", como a veces se sostiene formalmente, sino que intenta ser lo suficientemente amplio como para poder intercambiar ideas, proyectos, enseñanzas, etc.

En este camino de trabajos conjuntos que se está comenzando a recorrer con la sociedad, los pasados dos meses trajeron importantes novedades, como el avance logrado con el Ministerio de Salud de la Provincia y la Universidad Nacional de Córdoba para diseñar un acuerdo tripartito que a futuro permita cursar materias para el ingreso a la carrera de Medicina de esa casa de estudios en la UNLPam, y el convenio firmado con la Subsecretaría de Turismo de la Provincia para la modernización y puesta en valor del corredor turístico Casa de Piedra-Puelches. También la propuesta presentada al Ministerio de Cultura y Educación para capacitar a directivos de establecimientos educativos provinciales con recursos humanos de la Facultad de Ciencias Humanas, que aguarda su resolución.

La UNLPam está dando pasos decisivos para promover una participación real y decisiva tanto en su interior como con respecto a la comunidad. Aún resta mucho por hacer, pero sólo será posible si se cumplen dos condiciones: compromiso y reciprocidad. ■

EQUIPO EDITOR ::

Responsable editorial:
Rectorado UNLPam

Directora: Mirta E. Losada
Edición: Paula Laguarda
Diseño: Gabriela Hernández

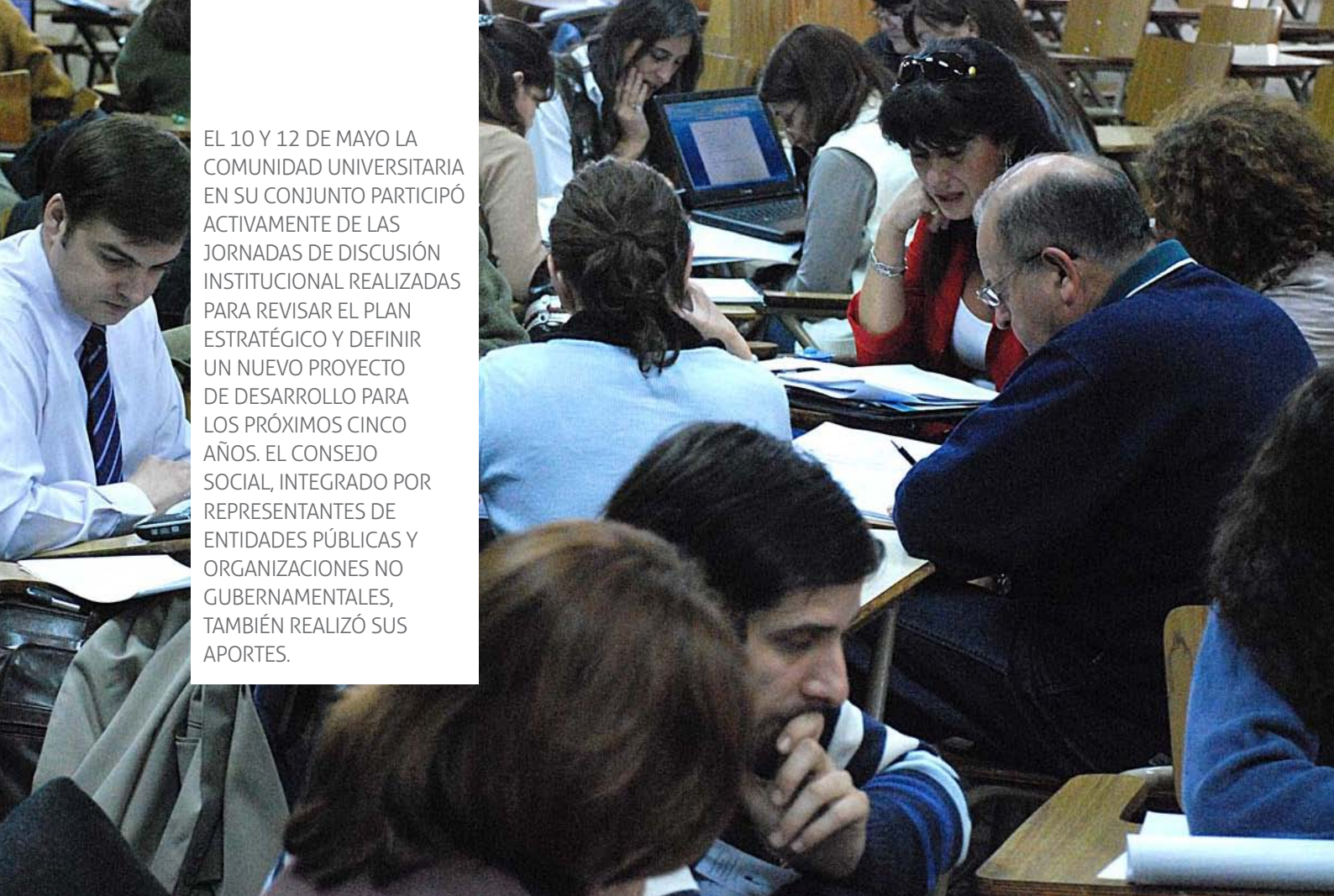
Redactores: Fernando Ayude, María Soledad García
Fotografía: Milton Fernández, Cecilia Fernández.

Secretaría de Cultura y Extensión
Universitaria
Coronel Gil 353 - PB
(6300) Santa Rosa, L.P.
Tel. (02954) 451635 / 451644

Para consultas, sugerencias o colaboraciones, dirigirse a: revista@unlpam.edu.ar

Tirada: 2.500 ejemplares
ISSN 1852-7116

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores.



EL 10 Y 12 DE MAYO LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN SU CONJUNTO PARTICIPÓ ACTIVAMENTE DE LAS JORNADAS DE DISCUSIÓN INSTITUCIONAL REALIZADAS PARA REVISAR EL PLAN ESTRATÉGICO Y DEFINIR UN NUEVO PROYECTO DE DESARROLLO PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS. EL CONSEJO SOCIAL, INTEGRADO POR REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, TAMBIÉN REALIZÓ SUS APORTES.

EL CONSEJO SOCIAL TAMBIÉN ANALIZÓ EL BORRADOR DEL PLAN ESTRATÉGICO Y PDI 2011-2015

JORNADAS de discusión convocaron a la Comunidad Universitaria

El Plan Estratégico es una herramienta fundamental para la gestión universitaria, ya que define la misión, funciones, objetivos institucionales y áreas estratégicas de acción de la UNLPam. Estas definiciones se complementan con el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI), que precisa y organiza las acciones que se llevarán adelante en el corto, mediano y largo plazo, con el fin de satisfacer las demandas internas y de la sociedad, asumir un papel activo en la aplicación y transferencia del conocimiento y fortalecer la función social que le compete. Ambas herramientas de gestión presuponen la existencia de una cultura institucional, y entienden a la Universidad como un todo indivisible donde sus partes deben preocuparse por funcionar coordinadamente para el logro de los objetivos de la institución.

Ese fue justamente el espíritu que primó en la convocatoria a las Jornadas de Discusión Institucional que se

desarrollaron el 10 de mayo en Santa Rosa y el 12 en General Pico, como parte del proceso que desembocará en la revisión del Plan Estratégico y la confección de un nuevo PDI para el período 2011-2015 (el anterior estuvo vigente entre 2005-2010). Con la activa participación de un total de 419 personas integrantes de todos los claustros, facultades y áreas de gestión de la UNLPam, la comunidad universitaria se abocó al análisis de un documento base elaborado por el Equipo Técnico de Rectorado, encabezado por el Prof. Jorge M. Saab y la Prof. Beatriz Dillon, que desde fines del año pasado se hallaba disponible en la página web de la Universidad y que ya había incorporado aportes y sugerencias de los equipos de gestión de las seis Facultades y de las Secretarías de Rectorado.

Tanto en Santa Rosa como en General Pico la metodología fue similar y la discusión se organizó en cinco comisiones que sesionaron

en forma simultánea: 1) Docencia y Formación de Grado y Posgrado; 2) Investigación y Desarrollo Tecnológico; 3) Extensión, Relaciones Institucionales, Vinculación Tecnológica e Internacionalización de la Universidad; 4) Bienestar Universitario; y 5) Gestión, Administración, Economía y Finanzas, Legal y Técnica. Cada una de ellas permitió abordar un área estratégica, mientras que las transversales de Infraestructura Universitaria y Tecnologías de la Información fueron consideradas en las cinco comisiones.

CUESTIONES ABORDADAS

Si bien las conclusiones de cada comisión tienen un carácter preliminar, ya que una Comisión Especial del Consejo Superior será la encargada de elaborar el documento final y el proyecto para su aprobación; sin embargo, pueden mencionarse algunos de los aspectos que mayores consensos lograron. Por ejemplo,

la necesidad de fortalecer la formación de grado y posgrado y ampliar la oferta académica, brindar mayores recursos para formación del personal docente y no docente, ampliar la vinculación con el sistema de ciencia y técnica nacional y participar de convocatorias internacionales; definir una política global de ciencia y tecnología para la UNLPam, ampliar los programas de becas para estudiantes y para investigación, promover el acceso y permanencia en la educación superior; mejorar la infraestructura, el equipamiento y la conectividad en diversas áreas; y optimizar el proceso de comunicación intra-extra institucional, así como las acciones culturales y de extensión, entre otras cuestiones.

CONSEJO SOCIAL

En tanto, el Consejo Social de la UNLPam analizó el documento base y dio sus aportes en el marco de dos reuniones celebradas el 20 de mayo y el 3 de junio. Este organismo fue creado en el año 2004 y está integrado por 24 miembros: 23 representantes titulares y sus correspondientes suplentes, pertenecientes a sectores gubernamentales, entidades no gubernamentales y de la Universidad; más el Rector. Su creación responde a la necesidad –fijada estatutariamente– tanto de vincular a la UNLPam con el medio social que la nutre, como de favorecer la participación de la sociedad en el quehacer universitario.

En los encuentros se contó con la presencia de representantes del Poder Ejecutivo Provincial, del Ejecutivo municipal de Santa Rosa, del bloque de diputados justicialistas, del sector de gremios de la UNLPam, de Consejos Profesionales, ONG'S del

La UNLPam en el Plan Estratégico de SANTA ROSA

Además de estar diseñando su propio Plan Estratégico y Proyecto de Desarrollo Institucional, la Universidad Nacional de La Pampa es una de las instituciones que colaboran en la elaboración del Plan Estratégico Participativo de Santa Rosa (PEP). Participan, también, los dos bloques del Concejo Deliberante, el CD propiamente dicho, la Municipalidad de Santa Rosa, la Confederación General del Trabajo, la Cámara de Comercio y la Cooperativa Popular de Electricidad. Dichas entidades conforman lo que se denomina Comisión Promotora. Concretamente, el Plan supone un proceso de diálogo amplio en el que los santarroseños opinan, proponen, plantean cuál es su perspectiva de futuro y sus anhelos en relación a la ciudad donde viven. Mediante encuentros, charlas, encuestas y talleres se conforman los ejes de trabajo y las acciones requeridas para alcanzarlos.

El sociólogo Guido Rovatti, a cargo del área de Comunicación del Plan, señaló: "Esta propuesta surge como un primer consenso relacionado con dos líneas de acción, la ciudad saludable y la ciudad educadora. Esos lineamientos de base están desde el origen. Por eso la metodología del Plan Participativo de Santa Rosa fue más compleja que la de otras ciudades".

Cabe señalar que en 2009 se realizó la conformación de la Comisión Promotora y en 2010 se hizo el lanzamiento oficial. Este año, en tanto, se instrumentó la puesta en acción del Plan, en lo que respecta a conformación de equipos técnicos y procedimientos metodológicos.

"La relación de la Universidad con el plan se ve manifiesta no solamente en el aporte institucional específico sino con sus recursos humanos y equipos. Para nosotros es fundamental generar los espacios comunicacionales, de participación y convocatoria", concluyó Rovatti.

ámbito social y cultural, asociaciones de los sectores agrícola-ganadero y comercial, y de cooperativas, a los que se sumaron autoridades de la UNLPam. En un principio, estaba previsto realizar una sola reunión, pero el interés expresado por algunas entidades por elaborar sus aportes en forma más detallada –otras ya lo habían hecho– llevó a programar un segundo encuentro.

Las entidades que presentaron sus propuestas por escrito fueron la Cooperativa de Popular de Electricidad

de Santa Rosa, la Fundación Chadi-leuvú, la Asociación Alihuen, la Asociación Pampeana de Conservación del Patrimonio Cultural, la Fundación Grameen; mientras que entre los organismos gubernamentales lo hicieron los Ministerios de Bienestar Social, de Cultura y Educación y de la Producción. Posteriormente, se sumaron los aportes escritos de los Consejos Profesionales y de la Federación Pampeana de Cooperativas.

ETAPAS RESTANTES

A partir de aquí, la Comisión Especial de Evaluación y Planificación del Consejo Superior tendrá la responsabilidad de recopilar las sugerencias/correcciones que se han ido recibiendo en las distintas instancias de participación, y redactar el documento definitivo. El proyecto será finalmente sometido a consideración y aprobación del Consejo Superior en pleno, donde mediante mecanismos de elección democrática están representados los distintos sectores que conforman la comunidad académica. Una vez finalizado este proceso, la UNLPam contará con un nuevo Plan Estratégico y Proyecto de Desarrollo Institucional 2011-2015. ■



PROGRAMA DE TUTORÍAS ACADÉMICAS, UNA INICIATIVA QUE DA BUENOS FRUTOS

ESTUDIANTES AVANZADOS ayudan a los ingresantes a transitar la Universidad



ARTICULAR Y MEJORAR EL INGRESO, LA PERMANENCIA, LA EVOLUCIÓN Y LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES SON LOS FINES DE LA INICIATIVA IMPLEMENTADA DESDE 2007. EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, EL SEGUIMIENTO ACADÉMICO SE ENLAZA CON EL MOTIVACIONAL.

Con el objeto de realizar un acompañamiento a los alumnos ingresantes, desde el año 2007 la Universidad Nacional de La Pampa cuenta con el Programa de Tutorías Académicas. Esta iniciativa prevé brindar asesoramiento a los nuevos estudiantes, así como también promover la adquisición de hábitos y actitudes para el aprendizaje, que les faciliten el trayecto en la primera etapa de su carrera y les suministren herramientas para su permanencia en el sistema de educación superior.

A cargo de la coordinación general del programa se encuentra el docente Juan Franco, quien resaltó los alcances de la propuesta. *"En un primer momento teníamos en claro que el objetivo era el acompañamiento al ingresante a las diferentes carreras de la Universidad. También sabíamos que el rol de tutor académico debía ser construido y que ello llevaría un tiempo. En la experiencia piloto comenzamos a consensuar cuál sería la función que le correspondería al tutor, partiendo de la idea de que no sería un ayudante concursado o un ayudante de cátedra. Pensamos en un alumno avanzado, que sirviera como un nexo entre los nuevos chicos y los docentes"*.

Helga, tutora de la carrera de Abogacía en "Introducción al Derecho", agregó que entre las funciones que les competen a quienes realizan esta tarea se encuentra el asesoramiento metodológico y pedagógico. En la práctica, sin embargo, inevitablemente la labor

se diversifica. *"El trabajo del tutor es muy integral. Incluye, además del estudio, acompañar al alumno en cuestiones administrativas e integración a la vida universitaria. Es más que un vínculo con la cátedra y la institución"*, opinó.

José María, tutor de la Ingeniería en Recursos Naturales relató su experiencia y explicitó su función como mediador: *"Considero que somos un nexo en cuanto al hecho de que podemos expresar cuestiones a los docentes que los alumnos muchas veces no se animan a decir. Al ser estudiantes nosotros también, nos ponemos en lugar de los ingresantes y tratamos de orientarlos, ya sea en la elaboración de los trabajos, a través de consultas y sugerencias o en el modo de abordar la materia"*. José María agregó que en ocasiones son ellos mismos los que sugieren cambios de enfoques a los profesores o modificaciones en la bibliografía escogida, para facilitar la apropiación de contenidos.

MOTIVACIÓN

La tarea que desarrollan los tutores, como se señaló, trasciende lo estrictamente académico. Existe también un componente motivacional que rige todo el proceso de acompañamiento.

El coordinador de la iniciativa explicó: *"Este trabajo cuerpo a cuerpo, intenta de alguna manera remediar las dificultades que van teniendo los nuevos alumnos. Buscamos crear un vínculo, sostenerlo y construirlo. Muchas de las cosas que hacemos tienen que ver con el plano afectivo y la estimulación. En esto la empatía es fundamental, hay que comprender el lugar en el que se encuentra el otro, y en muchos casos incentivarlos a seguir adelante. Lo afectivo va a estar siempre en el orden del proceso de aprendizaje, está implícito"*.

La contención, agrega Natalia, tutora en Abogacía, es fundamental. Ello se traduce, a su entender, en el nivel de logros alcanzados.

CONVOCATORIA

Periódicamente, la Universidad Nacional de La Pampa realiza llamados a inscripción, convocando a todos los interesados en el Programa de Tutorías Académicas.

Puede ser designado como tutor académico todo estudiante que se encuentre realizando actividades curriculares, y que tenga aprobada la

asignatura de la carrera para la cual se inscribe. Además, debe poseer disposición personal para el trabajo con estudiantes de primer año, en forma individual y grupal, como así también con los docentes en la coordinación de las actividades académicas.

En relación a la selección de aspirantes, Juan Franco explicó que el método fue consensuado con todos los secretarios académicos de las facultades y consiste en tabular una grilla donde se encuentran los antecedentes de los postulantes. Además de tener en cuenta el desenvolvimiento académico, la iniciativa apunta a personas capaces de empatizar con los alumnos, y con fuertes cualidades solidarias.

LOS PROFESORES

En forma paralela a la convocatoria pública, la Secretaría Académica envía una nota a cada una de las Facultades, desde donde se invita a las cátedras de primer año a participar voluntariamente del programa. En la mayoría de los casos, la respuesta del plantel docente ha sido positiva, a pesar de los cambios que suponía la implementación de la iniciativa. Para evitar la superposición de roles, sobre todo con los ayudantes alumnos, se realiza cada año una capacitación donde quedan establecidas las funciones específicas.

"Todo aquel profesor que tenga tutores académicos a su cargo, de alguna

manera se pregunta acerca de sus propias prácticas docentes. Cuando los tutores tienen un tiempo de permanencia y hay un buen vínculo con los docentes, este espacio para la evaluación se torna enriquecedor y brinda más posibilidades para continuar trabajando", evaluó Juan Franco.

Helga, por su parte, agregó: *"El docente que incorpora tutores sabe que en algunos casos hay dificultades de comunicación con los ingresantes, sobre todo teniendo en cuenta que es la primera vez que entran a la Universidad y están experimentando grandes cambios en la forma de estudio y también en el modo de vida. En este contexto, el mismo docente sabe que hay algo más complejo que quizá en su rol académico como titular, adjunto o ayudante, no lo puede abordar"*.

SATISFACCIONES

Motivar a un estudiante para que no abandone, ayudarlo a preparar sus exámenes, acompañarlo a realizar un trámite o simplemente brindarle una palabra de aliento forman parte de la cotidianeidad de los tutores académicos. Las satisfacciones que ello implica son impagables, afirman quienes han pasado por esta experiencia. Se trata, por supuesto, de un camino que comenzó a recorrerse en 2007 pero que se va transformando durante la propia marcha, recogiendo siempre las experiencias que contribuyan a su enriquecimiento. ■



FUE PRESENTADO EL EQUIPO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Lo que se viene: carreras y cursos por INTERNET



A PRINCIPIOS DE MAYO FUE PRESENTADO EL EQUIPO ENCARGADO DE IMPLEMENTAR EL ÁREA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNLPAM, QUE YA COMENZÓ A TRABAJAR EN EL ANÁLISIS Y DISEÑO DE LAS FUTURAS OFERTAS EDUCATIVAS QUE SE BRINDARÁN. LA COORDINACIÓN GENERAL ESTÁ A CARGO DE LA DRA. HEBE ROIG, ESPECIALISTA EN LA TEMÁTICA.

Por Resolución N° 282/2010 del Consejo Superior, el año pasado se creó en el ámbito de la Universidad Nacional de La Pampa el Área de Educación a Distancia, que coordinará el diseño y la implementación de diferentes ofertas educativas a través de esta modalidad. De esta manera, se espera profundizar y multiplicar las experiencias previas en la temática, y avanzar en un terreno que resulta estratégicamente clave para el futuro de la educación superior en el país.

Como coordinadora general del área, que funciona en la órbita de la Secretaría Académica, el pasado 3 de mayo asumió sus funciones la Dra. Hebe Roig, docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, especialista en Tecnologías Educativas y poseedora de numerosos antecedentes en asesoramiento, dirección y evaluación de proyectos de Educación a Distancia. Para cumplir funciones en las áreas Pedagógica-Curricular e Informática-Comunicacional se convocó a la Mgr. Rosana Moretta y al Dr. Pedro Willging, docentes de las Facultades de Ciencias Humanas y de Ciencias Exactas y Naturales respectivamente, con amplia formación y experiencia en la temática.

La decisión de implementar nuevas carreras a distancia en el ámbito de la Universidad Nacional de La Pampa constituye una respuesta a la exigencia social de superar las barreras entre la institución educativa y la comunidad, pues no aísla al estudiante de su realidad laboral y permite el acercamiento a la educación superior de un importante sector de la población, que por razones económicas, laborales o familiares actualmente no puede hacerlo.

Las nuevas propuestas educativas que surgirán con esta modalidad incrementarán la oferta de carreras y cursos de grado y posgrado, sin perder de vista la calidad en todos los niveles. En este sentido, una de las primeras reuniones del equipo fue el pasado 31 de mayo con autoridades y docentes de la Facultad de Ingeniería, a fin de compartir opiniones, experiencias y evaluar posibles acciones a futuro. Se espera que a comienzos de 2012 el área esté en condiciones de lanzar nuevas carreras a distancia.

ANTECEDENTES

Entre los antecedentes de la UNLPam en materia de educación a distancia, se destaca la experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas, sede

General Pico, que comenzó a incursionar hace más de treinta años en la modalidad. Entre 1980 y 1983 se dictaron las carreras de Profesorado de Jardín de Infantes, Profesorado de Ciencias de la Educación y Licenciatura en Servicio Social (sede Catamarca). En 1995 se creó en Pico el Área de Educación a Distancia de la Facultad, que dictó el Profesorado en Ciencias de la Educación (hasta el año 2000), la Licenciatura en Educación General Básica y la Licenciatura en Nivel Inicial (ambas para dos cohortes); y actualmente ofrece la Licenciatura en Ciencias de la Educación (Plan 2002 y Plan 2010) y la Licenciatura en Educación Física.

En tanto, la Facultad de Ingeniería ha ofrecido también capacitaciones multimediales que recurrieron a las tecnologías educativas para su dictado, mientras que la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales administra un campus virtual para sus cátedras.

Un hito importante en este camino fue la realización en Santa Rosa de la XXXVIII Reunión de la Red Universitaria de Educación a Distancia en el año 2008, que convocó a especialistas y universidades de todo el país. Por entonces, la red era coordinada por la vicedecana de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam, Mgr. Liliana Campagno. ■

Docente y graduados de Ingeniería controlan SATÉLITE SAC-D

UN DOCENTE Y VARIOS GRADUADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNLPAM PARTICIPAN EN EL CONTROL DE LA MISIÓN SAC-D/AQUARIUS, QUE EL PASADO 10 DE JUNIO LANZÓ AL ESPACIO UN SATÉLITE DE DESARROLLO NACIONAL, PARA APORTAR DATOS SOBRE EL CLIMA, EL OCÉANO Y EL MEDIO AMBIENTE.

Días atrás los medios nacionales divulgaron la noticia sobre el lanzamiento al espacio de un nuevo satélite desarrollado por investigadores y técnicos argentinos, en el marco de un programa de cooperación científica entre Estados Unidos y nuestro país. Es el SAC-D, que se construyó por un acuerdo entre la Comisión Nacional de Actividades Aeroespaciales (CONAE) y la NASA y fue lanzado el pasado 10 de junio desde California, Estados Unidos. Se trata de un observatorio espacial para medir la salinidad y temperatura superficial del mar, la velocidad de los vientos y la concentración de hielos, que permitirá la detección de buques para control de recursos pesqueros, incendios y volcanes, entre otras posibilidades. Uno de sus objetivos centrales es prevenir emergencias ambientales y dar síntomas tempranos de actividad volcánica.

Según informó la Facultad de Ingeniería de la UNLPam a través de su página web, un docente y varios graduados de esa casa de estudios

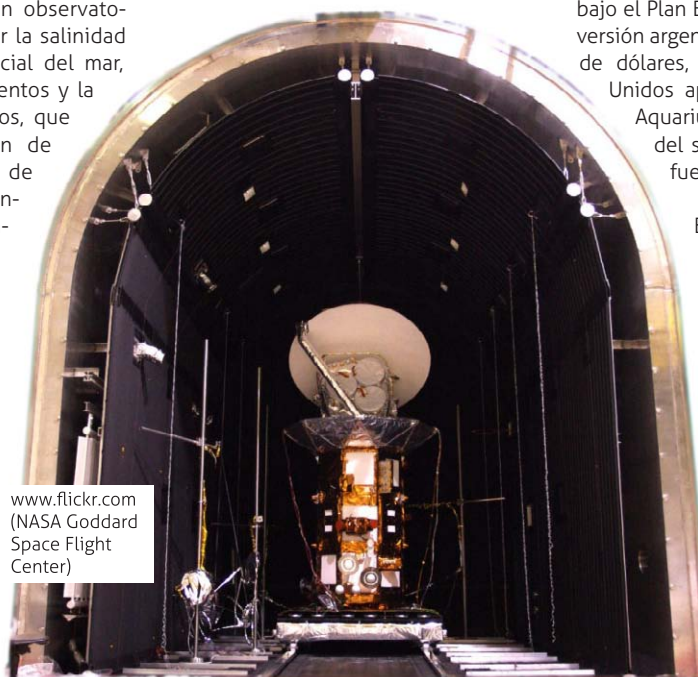
se encuentran trabajando en la recepción de la telemetría del satélite y el control de su órbita desde la empresa estatal INVAP, responsable de los desarrollos científico-tecnológicos para la CONAE. Uno de los responsables del trabajo es el Ing. José Relloso, profesor adjunto de la Facultad en la cátedra de Introducción a la Robótica, mientras que el graduado Andrés Laudari se desempeña en el área de control de la



órbita satelital, a través de algoritmos de detección de fallas y recuperación de orientación del SAC-D. En la división de análisis térmico se encuentran trabajando Germán Virbauskas, Diego Díaz y Valeria Ghesaghi. De acuerdo a la información difundida, algunos trabajos de esa sección se realizaron en la Facultad de Ingeniería.

El SAC-D es el mayor satélite desarrollado y ensamblado localmente bajo el Plan Espacial Nacional. La inversión argentina fue de 60 millones de dólares, mientras que Estados Unidos aportó 260 millones. El Aquarius es la pieza principal del sistema de monitoreo y fue entregado por la NASA.

El Ing. Relloso también mencionó la tarea que vienen desarrollando en INVAP los graduados Martín Musante, Agustín Casquero y Gustavo Mattioli. "Ellos entraron mas tarde y no participaron en SAC-D, pero trabajan en los satélites MMP para Brasil y el satélite geoestacionario de comunicaciones, proyectos más recientes", apuntó. ■



www.flickr.com
(NASA Goddard Space Flight Center)

PROGRAMA UNITE en Veterinarias

A partir del 7 de junio comenzó a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Veterinarias el Programa Unite: Universidad y Tecnología, que promueve la vinculación entre estudiantes de ciencias veterinarias, médicos veterinarios, productores ganaderos y el laboratorio Biogénesis Bagó. Su objetivo

es vincular a los futuros graduados de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam con la industria farmacológica veterinaria y está destinado a estudiantes de 5º y 6º Año de la carrera de Médico Veterinario.

La actividad es organizada conjuntamente por la Secretaría de Extensión

de esa unidad académica y el mencionado laboratorio, mientras que la coordinación está a cargo del Dr. Aldo Daniel Manso. Además del módulo ya desarrollado, se prevé el dictado de otros dos: uno el 4 de octubre, referido al uso de productos veterinarios, y otro el 15 de noviembre, que consistirá en una visita a la planta de Biogénesis Bagó. ■

MÁS SEÑALES y mejor calidad para más usuarios



FOTO: Milton A. Fernández

A TRAVÉS DE SU INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA DE POLOS AUDIOVISUALES, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA PARTICIPA JUNTO A OTRAS 44 UNIVERSIDADES NACIONALES DE LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA TV DIGITAL. EN ESTE INFORME ESPECIAL SE ANALIZAN LOS ALCANCES Y POSIBILIDADES DE ESTA NUEVA TECNOLOGÍA, QUE PROMETE UNA MAYOR DEMOCRATIZACIÓN EN EL ACCESO A LOS BIENES CULTURALES.

La transmisión de televisión en modo digital puede ser por aire, cable o satélite. En un lapso de transición estimado en diez años, esta modalidad irá reemplazando progresivamente a la forma de transmisión analógica y en la provincia de La Pampa ya se están realizando aprontes para ofrecer próximamente al menos dos opciones: la TV Pública Digital, proyecto impulsado por el Estado Nacional que permitirá la recepción libre y gratuita de varias señales por aire; y el proyecto de TV Digital por Cable que impulsa la Cooperativa Popular de Electricidad, que ofrecerá a sus asociados una serie de canales a bajo costo. Ambas opciones podrán coexistir, utilizando para ello el mismo decodificador conectado al televisor. Para la recepción por aire, también será necesaria la instalación de una pequeña antena domiciliaria, por lo que esos apéndices de otros tiempos volverán a poblar el paisaje pampeano.

POTENCIAL

La TV Digital ofrece innumerables ventajas. Permite recibir un mayor

número de canales, mejora la calidad en la recepción de la señal, en el sonido y en la visualización de la imagen recibida. Además, incorpora técnicas avanzadas en la transmisión que evitan interferencias y distorsiones en pantalla, problemas comunes del sistema analógico.

Las normas de televisión digital también permiten ofrecer servicios interactivos con la programación televisiva, visualizar contenidos en una guía de programas, acceder a canales de radio, disfrutar de visión multicámara (para eventos deportivos en particular), y recibir la señal en equipos portátiles y móviles (receptores en medios de transporte público o en celulares), entre otros beneficios.

La calidad en la imagen digital se expresa en mayor resolución, es decir, más cantidad de píxeles. La TV Digital ofrece, de manera libre y simultánea, tres calidades de imagen que se adaptan a las posibilidades de cada televisor: estándar, One Seg y Alta Definición. La primera es muy buena para la mayoría de los televisores de tubo y pantallas de LCD (720 x 576

píxeles de resolución); la segunda, se utiliza para ver televisión digital en teléfonos celulares y todo tipo de dispositivos móviles (320 x 240 píxeles) y la tercera, ofrece la mejor calidad disponible y también se la conoce como High Definition, HD o Full HD. Aquí la imagen tiene 1920 x 1080 píxeles de resolución y logra una definición excelente.

MÁS SEÑALES

La codificación digital de la información aporta diversos beneficios. Entre ellos cabe destacar, en primer lugar, la posibilidad de comprimir la señal, lo que implica que ésta requiere un ancho de banda menor para su transmisión. Como resultado, se puede efectuar un uso más eficiente del espectro radioeléctrico. La Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador y Venezuela optaron por la norma Japonesa-Brasileña ISDB-T, decisión que abre la puerta para el desarrollo de una integración regional sin precedentes, tanto desde el punto de vista industrial como en la producción de contenidos.

Hoy, en Argentina, ya se pueden recibir ocho señales por aire, que son TV Pública, Canal Encuentro, C5N, C23, Telesur, GolTV, Paka-Paka e INCAA. En tanto Canal 9 y Telefé se están por sumar a la plataforma de forma inmediata.

Pero la TV Digital no sólo llega al televisor sino también a los dispositivos móviles y portátiles, como los celulares que son capaces de transmitir televisión. La TV Digital significa la convergencia de las cinco pantallas de nuestra cultura: el cine, la televisión, la computadora, los videojuegos y el celular. En el mundo digital texto, audio, imagen o video son información. Con la TV Digital se pueden también poner datos en la pantalla, pues habrá un canal de datos que será habilitado a través del control remoto (como si fuera el mouse de una PC) permitiendo a los usuarios acceder a contenidos complementarios de los programas y a información general.

DECODIFICADOR Y ANTENA

La caja decodificadora (Set Top Box) es el dispositivo que traduce la señal de TV Digital abierta y gratuita para que la pueda leer el televisor. La caja decodificadora estará conectada con el receptor y será la encargada de recibir la señal, sintonizar los canales y hacer la conversión de la imagen en forma de datos a una imagen de video y audio que el televisor pueda reproducir.

Para recibir la TV Digital, la caja decodificadora deberá tener conectada una antena receptora. La señal de imagen digital es recibida desde el aire por la antena, traducida por la caja decodificadora y enviada al televisor. Esta caja decodificadora es una computadora capaz de recuperar la señal de video del aire y componerla de manera limpia y eficiente para ser visualizada en cualquier TV. Estos dispositivos estarán disponibles próximamente en todos los comercios de electrodomésticos y se estima que tendrán un costo aproximado de 500 pesos.

Para quienes ya lo tienen, en este sitio pueden encontrar las instrucciones para conectarlo: <http://tvpublica.com.ar/digital/articulo?tag=tvdigital.decoder>.

COBERTURA

La Fase 1A del proyecto oficial de Televisión Digital Pública, cuyo límite es el mes de junio de este año, prevé llegar con el servicio a las siguientes ciudades: Baradero, Luján, Mar del Plata, San Nicolás, Catamarca, Rawson, Trelew, Cerro Mogotes (Córdoba),

¿QUÉ ES LA TELEVISIÓN PÚBLICA DIGITAL?

La Televisión Pública Digital es un proyecto que el Gobierno Nacional considera asimilable a dos hitos históricos en la materia: la primera transmisión de televisión argentina en 1951 o el pasaje del blanco y negro a la TV color en 1978.

Actualmente, en el marco de la vigencia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, el Estado nacional se propone dar un tercer paso con la implementación de la televisión digital en el país, cuyo objetivo prioritario será promover el acceso y la participación de la ciudadanía. El proyecto de la TV Pública consiste en ofrecer televisión abierta (libre y gratuita) tanto en la modalidad terrestre

como en la modalidad satelital (ver nota central).

Desde Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado, la empresa estatal bajo cuya órbita funcionan Canal 7 y las cuarenta estaciones de Radio Nacional, aseguran que el acceso a los medios en términos de inclusión social es un compromiso que asumen ofreciendo a toda la ciudadanía la posibilidad de ver una televisión de calidad, plural, federal y democrática. "La tecnología entonces, lejos de ser tomada como un fin en sí misma, es concebida en todo su potencial político-democrático, y puesta al servicio de la justicia social, la inclusión, la educación y la cultura de nuestro pueblo en toda su diversidad", explican.

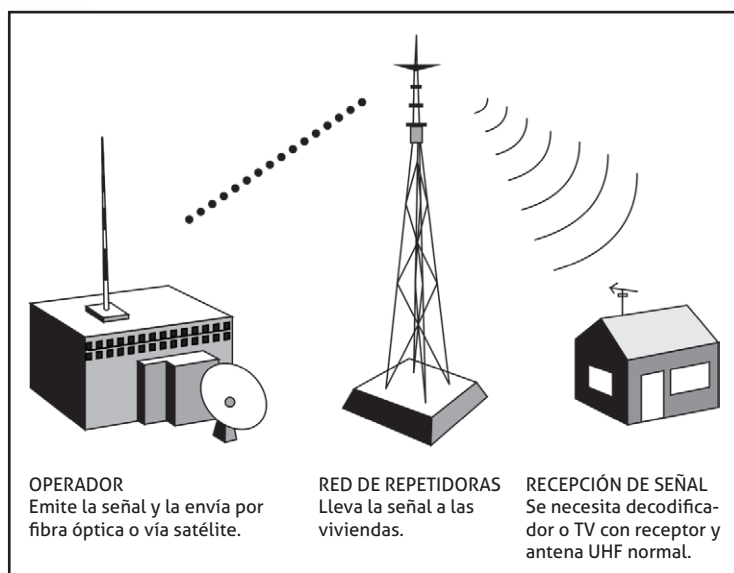
Paraná, Formosa, San Salvador de Jujuy, Santa Rosa (La Pampa), Mendoza, Posadas, Neuquén, Bariloche, San Juan, Río Gallegos, Rosario, Villa Gobernador Gálvez, Santiago del Estero y Río Grande. La Fase 1B, cuyo límite es diciembre de 2011, incluye a Arrecifes, Bahía Blanca, Chascomús, Coronel Brandsen, Magdalena, Navarro, San Antonio de Areco, San Miguel del Monte, Suipacha, Tandil, Comodoro Rivadavia, Río Cuarto, Corrientes, Concordia, La Rioja, San Rafael, Carmen de Patagones, Viedma, Salta, San Luis, Santa Fe y Ushuaia.

La instalación de los equipos técnicos con los que Santa Rosa y su área de influencia recibirán la señal de la Televisión Digital Pública está demorada. En un primer término, la antena iba a instalarse en el predio de Radio Nacional Santa Rosa, sobre la calle Palacios, pero el lugar no fue habilitado por la Municipalidad. Las

autoridades locales advirtieron que el sitio elegido era un corredor aéreo y, por lo tanto, no podía levantarse una estructura superior a los 90 metros de altura.

El nuevo emplazamiento elegido es el predio de Canal 3, sobre la Ruta Nacional 35, al sur de Santa Rosa. Los tramos de la antena se encuentran en el lugar, esperando la culminación de los trámites de rigor para ser ensamblados, por lo que antes de fin de año la Televisión Digital Pública estará llegando a la provincia y se sumará a la iniciativa de Televisión Digital por cable que se dispone a ofrecer la Cooperativa Popular de Electricidad (ver página siguiente). En este sentido, al multiplicarse las ofertas, las posibilidades de elección de los usuarios también se multiplicarán, pudiendo elegir inclusive más de una opción. ■

Fuente: <http://tvpublica.com.ar/digital>



LA UNLPAM PARTICIPA EN POLOS TECNOLÓGICOS Y GESTIONA LICENCIAS DE RADIO Y TV

CONTENIDOS PAMPEANOS para la TV Digital

A PARTIR DEL NUEVO CONTEXTO QUE ABRIÓ LA LEY DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, LA UNLPAM SE ENCUENTRA TRABAJANDO JUNTO A OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES EN LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA LA TELEVISIÓN DIGITAL ABIERTA. ADEMÁS, INICIÓ LOS TRÁMITES PARA OBTENER LICENCIAS DE RADIO Y TV.



Mediante un convenio firmado entre el Ministerio de Planificación de la Nación y el Consejo Interuniversitario Nacional las universidades nacionales serán las encargadas de la generación de contenidos para la Televisión Digital Abierta (TDA), organizadas en diferentes polos tecnológicos y nodos, y en interacción con los distintos actores del sector audiovisual y las organizaciones de la sociedad civil de su zona de influencia. Además, está previsto que cada polo reciba el equipamiento técnico necesario, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades entre las distintas regiones del país.

En ese marco, el 20 de diciembre de 2010, en la ciudad cordobesa de Villa María y en representación de la UNLPam, el Vice-Rector, Mgr. Hugo Alfonso, firmó el convenio de conformación del Polo Audiovisual

Tecnológico Centro, integrado por La Pampa (UNLPam), San Luis (UNSL), Córdoba (UNC), Río Cuarto (UNRC), el Instituto Universitario Aeronáutico, y las Facultades Regionales de la UTN, siendo su cabecera o Polo la Universidad de Villa María (UNVM).

En fecha a determinar, la UNLPam deberá conformar su Nodo correspondiente. Los NAT o Nodos Audiovisuales Tecnológicos, con asiento en cada una de las universidades, podrán estar integrados por las cooperativas y organizaciones sociales afines al sector audiovisual, Pymes audiovisuales, productores independientes, televisoras comunitarias y públicas y los organismos públicos locales.

A través de un plan piloto de testeo, los polos y nodos podrán mejorar sus capacidades para la producción

y recibir fondos para equipamiento y realización. Estos serán aportados por el gobierno nacional, conforme a que la Televisión Digital Abierta (TDA) se está desarrollando bajo el paraguas estatal, un hecho que no tiene antecedentes en otros países de la región. Esta medida apunta a alcanzar el desarrollo de una TV federal, porque se generarán producciones en todo el país, en detrimento de la concentración que hoy muestra un mercado en el que el 87% de la programación televisiva se hace en Capital Federal.

En esta etapa de testeo, la UNLPam aportará contenidos para cinco producciones con las restantes universidades, por un total de una hora y cuarenta y cinco minutos de producción, con temáticas variadas: el agua en La Pampa, músicos investigadores, rock de las pampas, coros infantiles, jazz y efecto de la sojización en la estructura productiva de la región.

El pasado 8 de abril la UNLPam firmó una Carta de Intención con la Autoridad de Aplicación Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, con el fin de establecer las bases y líneas de trabajo conjuntas para la promoción cultural y la realización de estudios, investigaciones, formación y capacitación de recursos humanos relacionados con los servicios de comunicación audiovisual, en el marco de la Ley 26.522.

Asimismo, la Universidad se encuentra gestionando las frecuencias de radio y TV que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual permite a cada universidad nacional. Al respecto, la autoridad de aplicación se compromete a otorgar, mediante sus áreas específicas y funcionarios, el asesoramiento que requieran las iniciativas y emprendimientos comunicacionales de nuestra Universidad. ■

Jorge Cervellini
Secretario de Cultura y Extensión-UNLPam

CPETV a la espera de su licencia

A diferencia de la Televisión Digital Pública, el servicio de Televisión por Cable de la Cooperativa Popular de Electricidad (CPE) de Santa Rosa será rentado. Sin embargo, la entidad solidaria propone una tarifa sensiblemente menor a la vigente en la ciudad, donde el único prestador es Cablevisión SA, una firma del Grupo Clarín.

La CPE está a la espera de la licencia que la habilite a prestar el servicio. Su solicitud fue impugnada por Cablevisión SA con el argumento de que podría constituirse en un monopolio. El permiso se encuentra en la oficina nacional de Defensa de la Competencia, de acuerdo a lo que fue informado desde la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA).

Durante el mes de abril el proyecto de CPETV dio grandes pasos

desde el punto de vista técnico. La entidad informó que llegó la totalidad de las antenas parabólicas que se montaron en un techo contiguo al de la sala de equipos de telecomunicaciones, donde funcionan CPETel y CPENet. Además, se colocó la fila de armarios para alojar los equipos de TV y el equipo principal y se instalarán los receptores para algunos canales de prueba.

El sistema tiene características de calidad, pues las señales enviadas al abonado serán todas digitales. A su vez, la CPETV, tal el nombre que tendrá la nueva empresa cooperativa, brindará canales en alta definición (HD), señales encriptadas (para evitar que los "enganchados" deterioren la calidad de la señal), guía electrónica en pantalla y manejo centralizado desde la cabecera. ■

Una jornada para **COMPARTIR** y abrirse a la comunidad



LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNLPAM DECIDIÓ FESTEJAR LOS 201 AÑOS DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO DE UNA FORMA DISTINTA. LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ABRIÓ ASÍ SUS PUERTAS A ALUMNOS, DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LA ESCUELA DE IRREGULARES MOTORES DE SANTA ROSA, COMPARTIENDO UNA TARDE DE CHOCOLATE, MÚSICA, BAILE Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS. AQUÍ, ALGUNAS DE LAS IMÁGENES DEL ENCUENTRO.



Eliminaron nombre de **EDIFICIO UNIVERSITARIO**

El Consejo Superior de la UNLPam aprobó en su sesión ordinaria del pasado 1 de junio la eliminación del nombre del Edificio Universitario de Gil 353, de la ciudad de Santa Rosa, que llevaba la denominación de "Campaña al Desierto" desde 1982. Se trató de un proyecto del claustro estudiantil, que si bien ya estaba elaborado antes de la visita que representantes de pueblos originarios realizaron al Rector de la UNLPam, CPN Sergio Baudino, el pasado 5 de mayo, a raíz de esa entrevista se decidió tratarlo sin más demora.

Del encuentro participaron María Inés Canhué, representante local en el Consejo Educativo Autónomo de los Pueblos Indígenas (CEAPI) de la Comunidad Willi Antú; Diana Oliva, de la Comunidad Eusebia Farías; Fermín Acuña, de la Comunidad Baigorrita; y Germán Canhué, de la Comunidad Willi Antú. En representación de la UNLPam, además del Rector, también asistió la Secretaria Académica, Prof. Estela Torroba.



Más allá de solicitar la eliminación del nombre del edificio, durante la reunión los representantes de los pueblos originarios plantearon la inquietud de implementar en el ámbito de la Universidad una Cátedra Libre destinada al análisis y difusión de aspectos legales, culturales y sociales de esas comunidades, tomando como antecedentes las existentes en las Universidades Nacionales de Rosario y Mar del Plata.

Recordaron que la educación intercultural bilingüe se halla incorporada a la Ley Provincial de Educación y reivindicaron las aspiraciones de las comunidades relacionadas a propiciar y favorecer los estudios superiores para los miembros de pueblos originarios, así como la inclusión del CEAPI en el Consejo Social de la UNLPam. Entre otros aspectos, los representantes manifestaron que quieren "estudiantes indígenas que ingresen y egresen desde la Universidad sin perder su identidad". ■



EL 27 DE ABRIL LOS ESTUDIANTES DE LA UNLPAM ACUDIERON A LAS URNAS PARA ELEGIR A SUS REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR Y LOS CONSEJOS DIRECTIVOS. EN EL PRIMERO ESTABA EN JUEGO LA RENOVACIÓN DE SEIS BANCAS, MIENTRAS QUE EN LOS SEGUNDOS SE ELEGÍAN CUATRO CONSEJEROS POR FACULTAD. ADEMÁS, SE VOTÓ PARA LA CONDUCCIÓN DE DOS CENTROS DE ESTUDIANTES.

ELECCIONES DEL CLAUSTRO ESTUDIANTIL EN LA UNLPAM

EL CONSEJO SUPERIOR renovó seis bancas

La Junta Electoral de la Universidad, presidida por la abogada Susana González, informó que sufragaron 3.421 electores sobre un total de 3.908 empadronados, es decir, el 87,5 por ciento. Si bien la Junta debió resolver algunos inconvenientes puntuales, el acto eleccionario se desarrolló normalmente. En ese sentido, sus miembros agradecieron a los integrantes de las juntas electorales de cada Facultad, a las autoridades de mesa, a los actores de las diversas listas y, en especial, a los electores que ejercieron su derecho de voto.

La Agrupación Independiente –Al– se alzó con el triunfo en el Consejo Superior (18,06 unidades de sufragio) seguida de cerca por Universidad Pública –UP– (17,51). En tercer lugar se ubicó Franja Morada y Estudiantes Independientes –FMyEI– (8,62); cuarta Estudiantes Para el Cambio –EPEC– (7,96) y quinta la Agrupación Reformista Sumate (7,85). En base a esos resultados, Emiliano Dueñas y Rodrigo Osvaldo Arezo, de Al; Guillermo García y Esteban Torroba, de UP; Leandro Lobato, de FMyEI, y Germán Alejo Seeber, de EPEC, resultaron electos como consejeros superiores.

En cuanto a los centros de estudiantes, Sumate dio la sorpresa en la Facultad de Exactas y Naturales, donde su rival fue la lista Entropía, y UP retuvo la conducción en Ciencias Económicas y Jurídicas.

DIRECTIVOS

Al interior de las unidades académicas, en la Facultad de Agronomía, la Al cosechó 266 votos, seguida por EPEC, con 128, y Agrupación Tierra y Producción (ATP), con 96. Así, la primera se alzó con dos bancas en el Consejo Directivo –para Marcelo Javier Cometto y Mariana Andrea López– y las dos restantes fueron para Alejandro Zingaretti (EPEC) y Emiliano Martínez (ATP).

En la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, donde participaron cuatro listas, UP reunió la mayor cantidad de adhesiones, 355 sufragios, seguida por DNI, 223; Franja Morada, 208, y Sumate, 124. De las cuatro bancas en juego, dos quedaron en manos de UP (Romina Mota y Leonardo Pizarro), una fue para DNI (José Martín Quintana) y la otra para Franja (Micaela Valderrey).

En Exactas y Naturales, se impuso Sumate con 237 votos contra la lista

Entropía, 232. Los consejeros electos fueron Eliana Vanesa Saguas y Nahuel Almeira, de Sumate, y María Maitén Figueroa Sotelo y Erica Gisela Riesco, de Entropía.

La Facultad de Ciencias Humanas –se votó en Santa Rosa y General Pico– tuvo dos contendientes: Al, ganadora con 266 votos, y el Movimiento Estudiantil Democrático Universitario, que obtuvo 237. María Belén Durán y Sofía Magdalena Gambier, por Al, y Johana María Natalí Dietz y Marcelo Omar García, por M.E.D.U., resultaron electos.

En General Pico, UP se impuso en la elección de consejeros directivos para la Facultad de Ciencias Veterinarias. La agrupación logró 341 votos, lo que le permitió incorporar tres consejeros al Directivo, Raúl Emiliano Pignol, Mariano Cobo y Juan Patricio Chapman. Al cosechó 156 sufragios y Verónica Gadea, que encabezaba la lista, obtuvo una banca.

En la Facultad de Ingeniería, Al ganó la elección con 122 votos contra 99 de la Agrupación Compromiso Estudiantil. Resultaron electos Marcelo Zárate y Diego Sebastián Montes, por Al, y Mauro Andrés Bagnati y Carlos Damián Puente, por A.C.E. ■

El ahorro energético de la mano del CONFORT

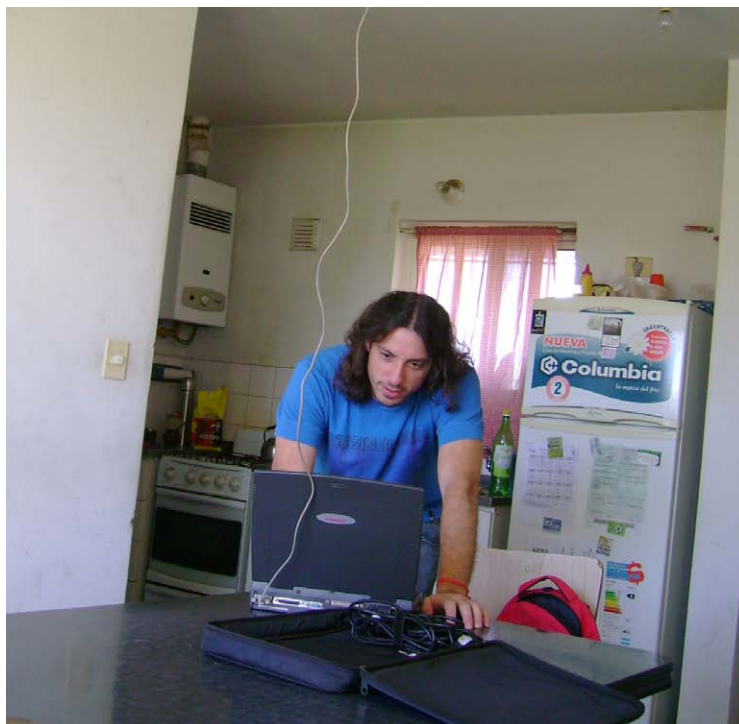
UNA TESINA DE GRADO DE UN GRADUADO DE LA UNLPAM TUVO COMO OBJETO DE ESTUDIO A LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE SANTA ROSA Y SE CONVIRTIÓ EN EL PRIMER PASO PARA CONCIENTIZAR SOBRE LA NECESIDAD DE DISMINUIR EL CONSUMO DE ENERGÍA.

Cuando en 2007 empezó a preparar su tesina, se propuso hacer "algo" que no quedara archivado en un simple cajón, quería darle una utilidad práctica. Hoy, cuatro años después, puede decir que su objetivo fue logrado. Se llama Mariano Canori, es Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente, egresado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam, y en su currículum ocupa un lugar destacado la "Guía de Buenas Prácticas" que surgió con posterioridad a su egreso.

La Residencia Universitaria de Santa Rosa, que lo albergó durante toda su carrera y por la cual siente un profundo afecto, se convirtió en el objeto de estudio de su trabajo final. *"Siempre me interesó la educación ambiental, pero estaba indeciso en cuanto al tema. Dialogando con un compañero de cuarto surgió la idea de investigar un poco más sobre eficiencia energética y edificios bioclimáticos"*, relató Mariano.

La tesina, titulada "Monitoreo Higr-Térmico y Energético de la Residencia Universitaria Bioclimática de la UNLPam", contó con la dirección de la arquitecta Celina Filippín. El principal objetivo propuesto fue evaluar el comportamiento higr-térmico de un edificio bioclimático —es decir, el análisis de parámetros referidos al confort térmico—, en este caso la Residencia Universitaria de Santa Rosa, bajo distintas condiciones ambientales y pautas de uso. Además, analizó los registros de consumo de energía eléctrica y gas natural para acoplar los resultados al comportamiento térmico, hábitos y confort.

"Comencé las mediciones con sensores en 2007 y me llevaron aproximadamente un año. Las pruebas se realizaron en sólo uno de los bloques edilicios, aunque en la actualidad se



aplica a ambos. Los resultados reflejan que se cumplió el objetivo en su totalidad", señaló. En su etapa de análisis, se nutrió de experiencias realizadas en otros puntos de la provincia y el país.

COLABORACIÓN

Durante el período de aplicación de técnicas de recolección de datos, la colaboración de sus compañeros fue fundamental. *"Los chicos de la residencia ayudaron mucho, dado que lo que se buscaba era el confort del lugar donde vivíamos. Todos demostraron sumo interés y se involucraron bastante en el trabajo"*, comentó.

Asimismo, señaló que una de las motivaciones para emprender este proyecto fue el agradecimiento que sentía por quienes le dieron la posibilidad de desarrollar sus estudios: *"La experiencia de vida en la residencia fue sumamente positiva. Le tomé mucho cariño al lugar y eso motivó mi decisión"*.

Cabe aclarar que el alojamiento en las Residencias Universitarias de Santa Rosa y General Pico funciona mediante un sistema de becas que depende de la Secretaría de Bienestar Universitario y busca ofrecer alojamiento a los estudiantes del interior que cursan alguna de las carreras de la UNLPam, en función de necesidades socio-económicas. Los estudiantes becados tienen acceso

en forma gratuita a un departamento totalmente amoblado, ubicado en un complejo habitacional, y deben cubrir únicamente el pago de servicios, por lo que el ahorro de gas y electricidad los beneficia directamente.

LA GUÍA

La realización de una guía donde estuvieran asentadas las medidas para una correcta optimización del confort térmico y el ahorro energético, fue una consecuencia casi natural. *"Después de obtener todos los resultados, establecer las hipótesis y llegar a las conclusiones hablé con Celina Filippín y decidimos hacer llegar al resto de los compañeros un material que les sirviera como 'adoctrinamiento' sobre la utilización de las instalaciones para bajar el consumo y mejorar la habitabilidad"*, indicó el profesional.

Mariano Canori explicó que la mayoría de los resultados señalados en la Guía de Buenas Prácticas, pueden ser aplicados en todas las viviendas. Al respecto, recomendó aprovechar la luz natural y cerrar correctamente las ventanas en invierno. Durante los meses de frío, además, es conveniente mantener las cortinas abiertas en el día para permitir el ingreso del sol y ventilar en horas del mediodía. A modo de conclusión, expresó que con las prácticas adecuadas es posible el ahorro energético sin que ello implique un detrimento del confort. ■

MICHAEL APPLE, declarado Profesor Honorario de la UNLPam

EL PRESTIGIOSO ACADÉMICO NORTEAMERICANO MICHAEL APPLE ES CONSIDERADO UNO DE LOS CINCUENTA ESCRITORES MÁS INFLUYENTES SOBRE EDUCACIÓN EN EL SIGLO XX. EN ABRIL VISITÓ LA UNLPAM PARA DICTAR UN SEMINARIO AL QUE ASISTIERON DOCENTES E INVESTIGADORES DE 13 UNIVERSIDADES NACIONALES. EL CONSEJO SUPERIOR LO DECLARÓ PROFESOR HONORARIO.



En un acto realizado el pasado 19 de abril en el Centro Universitario de General Pico, el Rector de la UNLPam, CPN Sergio A. Baudino, otorgó al Dr. Michael Apple el título de Profesor Honorario de la Universidad Nacional de La Pampa, según lo dispuesto por el Consejo Superior mediante Resolución N° 039/11. Anteriormente, esta distinción sólo había sido otorgada a Jorge Luis Borges, Estela Barnes de Carlotto, Jorge Prelorán y Augusto Pablo Calmels, que es el único local. La visita de este destacado catedrático de origen estadounidense se debió a la invitación cursada por el Instituto para el Estudio de la Educación, el Lenguaje y la Sociedad, que funciona en la sede General Pico de la Facultad de Ciencias Humanas, por lo que también participaron del acto autoridades, docentes, estudiantes y personal de esa unidad académica, encabezados por su decano, Lic. Sergio Maluendres.

Michael Apple posee una reconocida y extensa trayectoria académica, es Doctor en Educación por la Universidad de Columbia y en la actualidad se desempeña como profesor en la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos, y en la Universidad de Londres, Gran Bretaña. Ha sido profesor visitante en universidades de Estados Unidos, Canadá, Australia, Noruega, Suecia, Inglaterra y China,

y en 1995 visitó la Universidad de Buenos Aires. Ha sido distinguido con premios como: Medalla UCLA (EE.UU) por sus logros académicos distinguidos, Premio al Logro de Por Vida otorgado por la Asociación Americana de Investigación Educativa, Doctor of Humane Letters por las Universidades de Rowan y McGill, Distinguished Academic Achievement Award por la Universidad de Wisconsin, y World Scholar por el Instituto de Educación de la Universidad de Londres. Entre sus numerosas publicaciones, se destacan: *Ideología y Curriculum* (reconocido como uno de los más importantes libros en educación del siglo XX), *Educación y poder*, *Maestros y textos: una economía política de las relaciones de clase y género en educación*, y *Política, Economía y Poder en Educación*, entre otras.

Su mayor interés se ha centrado en las relaciones entre cultura y poder en educación. Sus investigaciones actuales están centradas en los límites y posibilidades de la política educacional crítica, y su práctica en un tiempo de restauración conservadora. Justamente esa fue la temática que desarrolló en el Seminario Internacional de capacitación y posgrado "Poder, conocimiento y perspectiva de la reforma educacional de la modernización conservadora", que se

dictó del 18 al 20 de abril y contó con la participación de 170 personas, entre docentes e investigadores de trece universidades nacionales, profesores de nivel secundario y estudiantes de carreras vinculadas a la cuestión educacional. Su visita fue financiada íntegramente por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, por lo que el seminario fue de carácter gratuito para los participantes.

MESA REDONDA

Por otra parte, el profesor Apple fue acompañado por su esposa, la Dra. Rima Apple, quien también es una destacada investigadora en cuestiones de género y profesora emérita de la Universidad de Wisconsin. Invitada por el Instituto de Estudios Socio-Históricos de la Facultad de Ciencias Humanas, la Dra. Apple participó el 19 de abril de la mesa redonda "Historia, salud y maternidad. Problemas y perspectivas en América", realizada en la sede Santa Rosa de esa casa de estudios, donde brindó una conferencia sobre el tema "Medicalization of motherhood", con traducción simultánea a cargo de la Mgr. María José Billorou. En la oportunidad también disertó la Dra. Valeria Pita, sobre el tema "Dilemas médicos y negociaciones cotidianas en el proceso de medicalización. Argentina, 1880-1920". ■



SE PRESENTARON LIBROS DE TEXTO, REVISTAS CIENTÍFICAS Y OTRAS PUBLICACIONES

La EdUNLPam, nuevamente en la FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

UNA VEZ MÁS, LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA (EDUNLPAM) ESTUVO PRESENTE CON SU PRODUCCIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO QUE CADA AÑO SE REALIZA EN BUENOS AIRES. PARTICIPÓ EN EL STAND DE LA RED DE EDITORIALES DE UNIVERSIDADES NACIONALES Y EN EL DE LIBROS DE LAS PROVINCIAS-LIBRO ARGENTINO.

En esta oportunidad, la EdUNLPam presentó los libros que fueron seleccionados en el marco de la V Convocatoria del concurso "Libros de Texto para Estudiantes Universitarios", Edición 2010, y los editados a través de la Reglamentación de Publicaciones No Periódicas, así como las revistas científicas de las Facultades de Agronomía, Ciencias Humanas y Ciencias Veterinarias de la UNLPam.

En tal sentido, los libros de texto presentados fueron: "Una Aproximación a la lectura comprensiva de Textos Académicos en Inglés", de Graciela Obert; "Aprendiendo con Tecnologías", cuyos autores son Pedro Willing, Gustavo Astudillo, Alicia Francia y Norma Inés Scagnoli; "Geografía y Cambios Curriculares. Pensar su enseñanza desde nuevas perspectivas", de Stella Maris Leduc, María Cristina Nin y Stella Maris Shmite; y "Hacia una didáctica del inglés para niños en Escuelas Primarias", cuya compiladora es Estela N. Braun, y comprende artículos de los docentes Leonor Corradi,

Griselda Beacon, Ana María Cendoya, Lilián Inés Ariztimuño, Mauro Andrés Cocco, María Mercedes Pérez Berbain, Andrea Blawdziewicz de Caillón, Romina Cheme Arriaga, María Laura García y Sonia Suárez Cepeda.

También se presentaron los libros "Verano del '72 la gran huelga salinera: memorias, género y política", de María Herminia Di Liscia, Ana María Lasalle y Paula Lasalle; "El territorio rural desde una perspectiva geográfica: la trama social y productiva en el este de La Pampa", de Stella Maris Shmite; "Escritores pampeanos recorren la provincia: Volumen 3", editado por la Secretaría de Cultura y Extensión de la UNLPam y la Subsecretaría del Gobierno de La Pampa; "Investigaciones sobre lenguas indígenas sudamericanas", de Antonio Díaz Fernández y Ana Fernández Garay; y "Palabras e imágenes en el Bicentenario", editado por la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria y el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas. ■

Laboratorio Itinerante de FÍSICA

Por otra parte, representantes del Laboratorio Itinerante de Física (LIF), que se desarrolla en el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam, también presentaron el proyecto en la Feria Internacional del Libro, en el espacio que Presidencia de la Nación propició para la divulgación de los Voluntariados Universitarios. El proyecto forma parte de ese programa nacional, y está integrado por docentes del departamento y estudiantes de las carreras de Profesorado y/o Licenciatura en Física.

El LIF consiste, como su nombre lo sugiere, en un laboratorio de física fácilmente trasladable, que permite que alumnos de escuelas públicas de enseñanza media de la provincia de La Pampa puedan acercarse a la Física en un ambiente lúdico, de sorpresa, tocando, probando, oyendo, siendo protagonistas de experiencias físicas llevadas a cabo con equipamiento de muy bajo costo y elaborado con materiales cotidianos en el propio ambiente escolar. ■

AGENDA

16 Y 17 DE JUNIO

Se inicia ciclo de conferencias sobre "Lectura y Literatura Infantil y Juvenil: análisis de discursos", en el marco del convenio firmado entre el Ministerio de Educación de la Nación y catorce Universidades Nacionales para la implementación del Plan Nacional de Lectura. El primer encuentro tendrá lugar el jueves 16 de junio en el espacio Médano de General Pico, calle 11 y 24, a la hora 18.30; y el viernes 17 de junio a la hora 18.30, en el Salón del Consejo Superior, 3er Piso de Gil 353 de Santa Rosa, oportunidad en que la temática girará sobre "El Libro-álbum: la imagen y la lectura". Disertarán la Prof. Susana Allori y la ilustradora, escritora y diseñadora de libros Mónica Weiss.

17 DE JUNIO

La cátedra de Clínica de Animales de Interés Zootécnico y el Hospital Escuela de Grandes Animales de la Facultad de Ciencias Veterinarias organizan las "Jornadas de actuali-

zación sobre Complejo Respiratorio Bovino (CBR). Estado actual del problema. Alternativas Profilácticas y Terapéuticas". Destinadas a actualizar a Médicos Veterinarios, Estudiantes y Docentes sobre la temática. Para informes e inscripción, dirigirse a los teléfonos (02302) 421607-422617-421920, interno 6201; o por e-mail a: sextensi@vet.unlpam.edu.ar.

21 DE JUNIO

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales presentará actividades de las carreras de la Facultad: Física, Matemática, Ciencias Biológicas, Geología, Química, Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Enfermería y Tecnicatura en Hidrocarburos; en el marco de la "IX Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología". Será el martes 21 de junio de 9.00 a 17.00 horas en las instalaciones de Avda. Uruguay 151, y se invita en especial a los establecimientos educativos de nivel primario y secundario.

21 DE JUNIO

Vence el plazo de presentación de resúmenes para las XX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, a realizarse el 8 y 9 de septiembre de 2011 en la sede Santa Rosa de la Facultad. Se podrán presentar ponencias, comunicaciones y experiencias de transferencia en las distintas áreas de las ciencias sociales y humanas. Para mayores informes e inscripción, dirigirse a la Secretaría de Investigación y Posgrado de esa unidad académica, en el 2do. Piso de Gil 353, teléfono (02954) 451661, e-mail secposgrado.fch.unlpam@gmail.com; o bien consultar la página web de la Facultad: www.fchst.unlpam.edu.ar.

SANTA ROSA

Del 18 de mayo al 3 de junio se expuso en el Hall del edificio universitario de Gil 353 de Santa Rosa, la muestra fotográfica "La ciudad se transforma. Presencias y Ausencias", elaborada desde el Área de Patrimonio Histórico, Subdirección de Planeamiento Urbano, de la Municipalidad de Santa Rosa, y el Archivo Histórico Municipal "Hilda París", dependiente de la Dirección de Educación del mismo organismo. La muestra se centró en un recorrido histórico alrededor de la Plaza San Martín, que permitió reconocer el pasado en el paisaje urbano. ■

CONGRESOS Y JORNADAS

Entre el 26 y 28 de mayo pasado, la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas organizó el I Congreso Nacional de Derecho Agrario Provincial, en el que se trataron temáticas relativas a las políticas de tierras públicas, códigos de agua y políticas hídricas, ganadería, ordenación del territorio y cuestiones agroambientales.

En tanto, el 9 de junio se desarrolló en la misma unidad académica el XVII Congreso Nacional de ADENAG (Asociación de Docentes Nacionales de la Administración General), que contó con los auspicios del Ministerio de la Producción del Gobierno de La Pampa. Contó con un ciclo de charlas, conferencias y exposiciones de trabajos académicos a cargo de docentes de todo el país y de algunas autoridades locales. Se trataron temáticas como: el desarrollo sustentable en la ciencia de la en-

señanza, respuestas sociales de la administración académica, liderazgo en el proceso administrativo y la evaluación de las problemáticas docentes, entre otros.

PATAGONIA

Por su parte, el Instituto de Estudios Socio-Históricos de la Facultad de Ciencias Humanas organizó entre el 19 y 20 de mayo las IV Jornadas de Historia Social de la Patagonia, que contaron con la participación de diversos investigadores de las provincias patagónicas. Se presentaron trabajos sobre historia de los trabajadores, asociativismo, historia económica, instituciones y representaciones. Se contó con la presencia de prestigiosos especialistas del campo de la historia social, como la Dra. Mirta Lobato (UBA), el Dr. Daniel Lvovich (UNGS) y el Dr. Enrique Mases (UNCo). ■

UBICACIÓN Y CONTACTOS

RECTORADO

Rector CPN Sergio Aldo Baudino
Vice-rector Mg. Hugo Alfredo Alfonso
Tel. 02954 451628 | Gil 353 P3, Santa Rosa
secpriv@unlpam.edu.ar | www.unlpam.edu.ar

RECTORADO (DELEGACIÓN EN GENERAL PICO)

Coordinación
Tel. 02302 424655 | Calle 9 N° 334 Oeste,
General Pico
coordinadorgp@unlpam.edu.ar

BIBLIOTECAS

Sede Gral. Pico: Calle 9 N°334 Oeste
Sede Santa Rosa: Gil 353, S1
Facultad de Cs. Veterinarias: Calle 5 esq. 116,
Gral. Pico
Facultad de Agronomía: Ruta 35 Km 334,
Santa Rosa

COMEDORES UNIVERSITARIOS

Sede Santa Rosa: Falucho 767
Sede Gral. Pico: Calle 9 N° 475 Oeste

SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Sec. Lic. Graciela Lorna Alfonso
Telefax 02954 436476 | Alvear 228,
Santa Rosa
secbienestar@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

Sec. CPN Osvaldo D. Baudaux
Tel. 02954 451602 | Gil 353 P3, Santa Rosa
seccplaneamiento@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Sec. Esp. María Esther Folco
Tel. 02954 451614 | Gil 353 P3, Santa Rosa
csuperior@unlpam.edu.ar

SECRETARIO ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

Sec. CPN Jorge Osmar Bonino
Tel. 02954 451632 | Gil 353 P3, Santa Rosa

SECRETARÍA ACADÉMICA

Sec. Prof. María Estela Torroba
Tel. 02954 451665 | Gil 353 P3, Santa Rosa
secacademica@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Sec. Dra. María Silvia Di Liscia
Tel. 02954 451608 | Gil 353 P3
seccyt@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Sec. Mg. Jorge Eduardo Cervellini
Tel. 02954 451610 | Gil 353 PB, Santa Rosa
seccextension@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Sec. Abg. Susana González
Tel. 02954 451616 | Gil 353 P3, Santa Rosa

FACULTAD DE AGRONOMÍA

Decano Dr. Gustavo Daniel Fernández
Tel. 02954 433092/93/94 | Ruta 35 Km 334,
Santa Rosa
sacademica@agro.unlpam.edu.ar
www.agro.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Decano CPN Oscar Daniel Alpa
Tel. 02954 451640 | Coronel Gil 353, 1er Piso,
Santa Rosa
dptoalumnos@eco.unlpam.edu.ar
www.eco.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Decana Dra. Graciela Beatriz Roston
Tel. 02954 422026/5166 | Av. Uruguay 151,
Santa Rosa
sacademica@exactas.unlpam.edu.ar
www.exactas.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Decano Lic. Sergio Daniel Maluendres
Tel. 02954 451611 | Coronel Gil 353, 2do Piso,
Santa Rosa
secacad@fchst.unlpam.edu.ar
www.fchst.unlpam.edu.ar

Sede General Pico

Tel. 02302 421041 | Calle 9 esq. 110, Gral. Pico
divalu@humgp.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Decano MV José María Romero
Tel. 02302 421607/422617 | Calle 5 esq. 116,
Gral. Pico
dalumnos@vet.unlpam.edu.ar
www.vet.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE INGENIERÍA

Decano Ing. Carlos Norberto D'amico
Tel. 02302 422780/430497 | Calle 9 esq. 110,
Gral. Pico
difusion@ing.unlpam.edu.ar
www.ing.unlpam.edu.ar



UNLPam

53 años de experiencia
en EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN e INNOVACIÓN



10 RAZONES para estudiar en la UNLPam

- Educación de calidad, de carácter público y gratuito.
- Amplia oferta académica, con títulos universitarios de validez nacional.
- Seis facultades (Agronomía, Ciencias Económicas y Jurídicas, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Humanas, Ciencias Veterinarias, Ingeniería), localizadas en Santa Rosa y General Pico.
- Sistema de becas para estudiantes.
- Comedores en Santa Rosa y General Pico. Valor del ticket: \$ 5.
- Residencias universitarias.
- Deportes, recreación, servicios de salud y apoyo psicopedagógico.
- Programas de iniciación a la vida universitaria y tutorías académicas.
- Laboratorios, institutos de investigación, equipamiento tecnológico, aulas multimediales.
- Prácticas laborales en organismos públicos y privados. Movilidad estudiantil internacional.

Pensá en tu futuro...
Elegí la UNLPam



UNLPam
Universidad Nacional de La Pampa

Para mayor información sobre nuestra oferta y servicios, consultá en: www.unlpam.edu.ar